

AJDIP/093-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
08-2019	08-02-2019	PE	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que en sesión N°04-2019, se conoció nota remitida por el señor Asdrúbal Vásquez Núñez en condición de Director Ejecutivo de la Cámara Costarricense de la Industria Atunera (CATUN), en el cual manifiesta su preocupación en relación a publicaciones recientes referidas a la pesquería del atún en Costa Rica, licencias de pesca del INCOPESCA, posibles nuevas normativas legales, que podrían afectar la competitividad de la Industria Atunera de Costa Rica.

2-Que una vez leída y discutida la nota por lo señores Directivos, se da por recibida la misma.

3-Escuchada la moción del Sra. Leslie Quirós Núñez, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Acoger la moción presentada por la Directora Leslie Quirós Núñez.

2-Solicitar a la Presidencia Ejecutiva, darle el seguimiento respectivo a la nota supra citada, para dar una pronta respuesta según lo solicitado.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.